

**RESOLUCIÓN N° 881/23 - D.-
 CORRIENTES, 28 de marzo de 2023.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2023-00823, por el que se efectúan los trámites pertinentes tendientes a atender los gastos de adquisición de un (1) libro de texto "Trauma" 9ª Edición - David Feliciano y otros - McGraw Hill, destinado a la Residencia Médica de Terapia Intensiva del Hospital Escuela General José de San Martín; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 187/2023 producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 60/2023, Procedimiento Especial U.N.N.E., Resolución N° 909/2016-C.S.- Anexo II - Artículo 1 - Inciso a) y su modificatoria Resolución N° 0843/2022-C.S., Decisión Administrativa 76/23 - Circular S.G.A 01/23,

El informe técnico producido por el Méd. Carlos S. Mizdraji;

El cuadro comparativo de precios y el Análisis de ofertas realizado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad, Cr.F.C. Gustavo Vence Silva;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
 RESUELVE:**

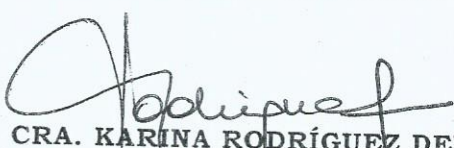
ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 60/2023, tramitada por Expte. N° 10-2023-00823.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por único oferente a favor de la firma "BUCHIN MARCOS", la adquisición del renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

BUCHIN MARCOS			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	1	Libro de texto (formato físico) "Trauma" - 9ª Edición - Autor: David Feliciano; Kenneth Mattox; Ernest Moore - Editorial: McGraw Hill Medical - Año 2020	\$ 130.000,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma "BUCHIN MARCOS", la liquidación y pago de **PESOS CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000,00)**, por la adquisición citada, por las razones enunciadas anteriormente, con imputación preventiva del gasto con cargo a la Partida 4.45 "Libros, revistas y otros elementos coleccionables" - Recurso: Tesoro Nacional - Facultad de Medicina - Ejercicio 2023.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


CRA. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO
 Secretaria de Planeamiento
 y Gestión Administrativa


Prof. JORGE DANIEL SCHEINKMAN
 Vice Decano a/c Decanato

ES COPIA